



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
Calle 2ª No. 23-07 Teléfono (091) 8527191
Zipaquirá, Cundinamarca

DANE No. 125899000631

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Zipaquirá, Cundinamarca, el día 1 de diciembre de 2006, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por las suscritas Rectora y Secretaria, en el cual la Institución Educativa Departamental Instituto Técnico Industrial confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL

Especialidad: Autotrónica

a:

David Esteban Pachón Mora

Identificado con T.I. No. 890626 - 56043 de Zipaquirá

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está autorizada en el nivel de Educación Media y aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Técnico Industrial, según Resolución No. 000766 del 18 de marzo de 2004.

Es fiel copia del Acta original en lo pertinente.

En Zipaquirá, Cundinamarca, al 1º día del mes de diciembre de 2006.

Firmada y Sellada.


Ing. EVA TRIVINO DEVIA
C.C. No. 38.281.936 de Honda, Tolima
Rectora


MARÍA ANGÉLICA CASTRO RAMOS
C.C. No. 51.990.649 de Bogotá
Secretaria

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921
del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Premite



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

PROGRAMA: MUSICA

ACTA DE GRADO No. 036

*La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de: CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLITICAS, Programa **MUSICA**, Extensión Zipaquirá, aprobado por Acuerdo No. 0027 del 24 de diciembre de 1999, en ceremonia ordinaria del día 28 del mes de Marzo del año 2014, otorga a:*

DAVID ESTEBAN PACHON MORA
C.C. No. 1.075.658.557 de Zipaquirá

**EL TÍTULO DE:
MAESTRO EN MUSICA**

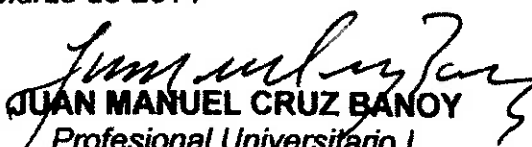
Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 28 del mes de Marzo del año 2014, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) EL RECTOR: **ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**
(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: **CLAUDIA PATRICIA CARDOZO CIFUENTES**
(FDO) EL GRADUADO: **DAVID ESTEBAN PACHON MORA**
(FDO) EL SECRETARIO GENERAL: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**

*Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 1, Folio No 036
Fusagasugá, 28 de Marzo de 2014*


JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I,
C.C. No. 3.229.017 de Usaquén - Bogotá

Danny Lynn Rojas E.



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

El señor **DAVID ESTEBAN PACHON MORA** identificado con cedula de ciudadanía número 1.075.658.557, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- CPSP-300-2022 / Secop II

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA "PROYECTO TALLER", AREA DE MÚSICA, EN LA DIRECCIÓN DEL GRUPO DE PROYECCIÓN BANDA SINFÓNICA INFANTIL; ASÍ COMO EN LA ADAPTACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS OBRAS MUSICALES PARA LA MISMA, DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Febrero 14 de 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Siete (07) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	20'894.580 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 13 de 2022
ADICIÓN:	Un (01) mes y diecisiete (17) días.
VALOR DEL CONTRATO:	7'661.346 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	28'555.926 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2022

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda.

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyecto: María Angélica Amador administradora Dirección de cultura y deporte.
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera Director cultura



Cra 7 No 14-51
PBX 8844444 Ext 2403
sec.desarrollo@alcaldiaquia.gov.co
www.chia-conformacion.gov.co





ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

**EI SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

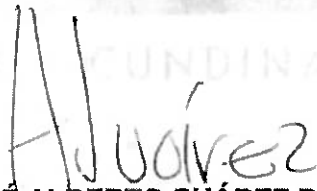
El señor **DAVID ESTEBAN PACHON MORA** identificado con cedula de ciudadanía número 1.075.658.557, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

• **CPSP-468-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios Profesionales Para La Conformación, Instrucción Y Dirección Musical, En El Programa De Formación Proyecto Taller: Banda Sinfónica Infantil, Dirigido A Niños Y Niñas De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía; Así Como La Adaptación Y Composición De Las Obras Musicales Para La Misma.

FECHA DE INICIO:	Marzo 17 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	18'446.928 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 16 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y catorce (14) días.
VALOR DEL CONTRATO:	7'583.737 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	26'030.665 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



**LA SUSCRITA DIRECTORA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

El señor **DAVID ESTEBAN PACHON MORA** identificado con cedula de ciudadanía número 1.075.658.557, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CO1.PCCNTR.6315164 / Secop II**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO CON LA DIRECCIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA.

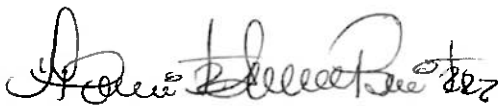
FECHA DE INICIO: Junio 6 de 2024

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 12'000.000 m/cte.

FECHA DE TERMINACIÓN: Septiembre 5 de 2024

La presente certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2024 a solicitud interesado a quien corresponda.



VIVIANA ANDREA PARRA RODRIGUEZ
Directora de Cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: Viviana Andrea Parra / Directora cultura